



# Resolución Administrativa N° 007-2019 -ANA-AAA.M-ALA.CHCH

RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE USO DE AGUA  
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Jaén, 16 de enero de 2019

CUT	101681-2018	Fecha Solicitud	12/12/2018
Solicitante	GILMER CHUQUIPOMA SANTOS		

De conformidad con el Informe Técnico N° 068-2018 -ANA-AAA.M-ALA.CHCH-AT y de lo establecido en el artículo 3° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 101681-2018

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Otorgar Licencia de uso de agua Superficial, hasta 4099.670 (m<sup>3</sup>/año), con fines Poblacionales, a JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS CASERIO PALMA CENTRAL, ubicado en el departamento de Piura, provincia de Huancabamba, distrito de Huarmaca, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua	Manantial EL JUNCO					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA:17 / Este: 664178.0000 / Norte: 9361635.0000 Altitud: 2107.0000 (msnm)					
Localización de la Captación (margen)	No definido,					
Distribución mensual (m <sup>3</sup> )						
Ene :348.190	Feb :314.500	Mar :348.190	Abr :336.960	May :348.190	Jun :336.960	Jul :348.190
Ago :348.190	Set :336.960	Oct :348.190	Nov :336.960	Dic :348.190	Total :4099.670	

**Artículo 2°.-** Los datos del objeto de la Licencia de uso de agua, corresponde al detalle siguiente.

Titular	JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - JASS CASERIO PALMA CENTRAL
Tipo de Uso	Poblacionales
Nombre del Proyecto	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE 103 CASERIOS, DISTRITO DE HUARMACA - HUANCABAMBA - PIURA, DEL SUB PROYECTO 031-PALMA CENTRAL
Tipo de Proyecto	
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Piura, Prov: Huancabamba, Dist: Huarmaca
Ubicación Administrativa	AAA: Maraón, ALA: Chinchipe Chamaya

  
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA  
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA  
CHINCHIPE - CHAMAYA  
*José Oscar Olivera Dávila*  
José Oscar Olivera Dávila  
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA